

## COFINANCIAMIENTO BELGA PARA LAS PYMES DE LOS PAISES EN VIAS DE DESARROLLO

Las Pequeñas y Medianas Empresas son fundamentales para promover el crecimiento económico de los países en vías de desarrollo. Contribuyen en forma esencial al desarrollo sostenible y a la lucha contra la pobreza. Para poder desempeñar esta labor en forma activa, principalmente requieren de capital y conocimientos.

Con el fin de apoyar la creación y el desarrollo de las empresas en países en vías de desarrollo, BIO ha creado, con los recursos facilitados por el Ministerio de la Cooperación para el Desarrollo, un instrumento financiero adaptado a sus necesidades: el Fondo PYME para el desarrollo del sector privado.

### Préstamos subordinados...

El Fondo PYME concede préstamos subordinados<sup>(1)</sup> a mediano y largo plazo, destinados a financiar la creación y el desarrollo de empresas establecidas en países en vías de desarrollo. Estos préstamos deberán permitir a estas empresas consolidar su balance y atraer financiamientos colaterales.

#### ... destinados a las PYMEs locales

El Fondo está destinado a las PYMEs. Para ser considerada como una PYME, la empresa local deberá satisfacer los siguientes criterios:

- personal total inferior a 250 personas
- total de activos inferior a 27 millones de Euros
- ventas anuales inferiores a 40 millones de Euros

Las iniciativas financiadas por el Fondo deberán responder a una solicitud procedente de los actores locales. La presentación de los expedientes la realizará la empresa local o, en caso de que ésta aún no haya sido creada, su representante local.

#### ... por un importe máximo de €700.000

El préstamo se otorga en €, por un importe máximo de €700.000 por proyecto. La duración del préstamo podrá oscilar entre 3 y 12 años,

con una prórroga especial que podrá alcanzar hasta los 3 años. Las condiciones del préstamo son conformes al mercado. El financiamiento del Fondo PYME asciende a un máximo del 50% del importe total de la inversión.

#### ... que implican una gestión activa de los socios

El Fondo PYME está asimismo destinado a favorecer el intercambio de conocimientos. Los accionistas deberán colaborar de cerca en la gestión de la empresa local, de modo que ésta pueda beneficiarse de su apoyo en materia de tecnología, marketing y gestión.

### Desarrollo sostenible y rentabilidad razonable...

BIO examina la estructuración del proyecto, su viabilidad técnica y financiera y su contribución al desarrollo económico y social de un país. Para éste último aspecto, se requerirá la opinión de organizaciones con experiencia en la materia en el país respectivo. La empresa local deberá contar con una gestión competente y ser rentable o, cuando se trate de una empresa nueva, deberá presentar

(1) Un préstamo subordinado es un crédito de último rango que, en caso de liquidación de los bienes del deudor, no será reembolsable hasta el pago completo de los intereses de los créditos privilegiados y ordinarios.

## COFINANCIAMIENTO BELGA PARA LAS PYMES DE LOS PAISES EN VIAS DE DESARROLLO

serias perspectivas de llegar a serlo en un futuro próximo.

Ya sea existente o de nueva creación, la empresa local deberá poder demostrar que necesita un refuerzo de sus capitales permanentes para el desarrollo de sus actividades. La viabilidad técnica y financiera de la empresa deberá estar reflejada claramente en el plan de negocio, ya que éste constituye la pieza clave de la evaluación.

Finalmente, para garantizar la sostenibilidad de la inversión, los diferentes socios del proyecto serán evaluados, no solamente por sus prestaciones económicas y por su grado de compromiso financiero en el proyecto, sino además por su comportamiento en materia de dirección de empresa y de respeto de las normas sociales y medioambientales. La acción del sector privado debe inscribirse en el marco de un desarrollo sostenible, es decir, tomando en consideración las dimensiones económicas, sociales y medioambientales.

### ... en las economías emergentes

Los países, susceptibles de ser elegidos para el Fondo PYME, son aquellos pertenecientes a tres categorías definidas por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE):

- los Países Menos Desarrollados
  - los Países de Ingreso Bajo
  - los Países y Territorios de Ingreso Mediano Bajo
- 2/3 de los recursos del Fondo se invierten en los países socios de la Cooperación belga para el Desarrollo.

### ... en todos los sectores

Las empresas locales de todos los sectores podrán ser elegidas para la concesión de un préstamo por parte del Fondo PYME, a excepción de determinadas actividades que han sido definidas por la Sociedad Financiera Internacional (SFI).

Avenue de Tervuren 188A-b 4  
1150 Bruselas  
Bélgica

Tel: +32 (0) 2 778 99 99  
Fax: +32 (0) 2 778 99 90

[info@b-i-o.be](mailto:info@b-i-o.be)  
[www.b-i-o.be](http://www.b-i-o.be)

BIO, la Sociedad belga de Inversión para los Países en vías de Desarrollo, considera que el crecimiento económico es la base de un desarrollo sostenible y de una reducción de la pobreza en los países en vías de desarrollo. Un sector privado dinámico es una condición esencial para lograr este objetivo.

Creada en 2001, BIO es el fruto de una participación público-privada entre el Estado belga y la Sociedad belga de Inversión Internacional (SBI).

Sus intervenciones se realizan conforme a las condiciones del mercado. A través de sus acciones, BIO busca actuar como un agente catalizador de financiamientos en países en desarrollo y desempeñar una labor adicional respecto a las instituciones financieras comerciales.

BIO interviene además, tanto con capital como con préstamos a mediano y largo plazo, y otorga subsidios para la Asistencia Técnica y para realizar estudios de viabilidad.